



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00735537-UNC-ME#FL Designación Prof. Díaz

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Martha Susana del Carmen DÍAZ (Leg. Univ. N° 27.475) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en las Cátedras de LATÍN I y LATÍN II –Sección Portugués- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia otorgada al Profesor Marcos Carmignani por RHCD-2023-211-E-UNCDEC#FL.

La necesidad de dar continuidad al dictado de la materia.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Martha Susana del Carmen DÍAZ (Leg. Univ. N° 27.475) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en las Cátedras LATÍN I y LATÍN II –Sección Portugués- desde el 15 de septiembre hasta el 15 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar el interesado.

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora Martha Susana del Carmen Díaz deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG